ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRO ALEACIONES S.A. FALESA CELEBRADA EL LUNES CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas treinta minutos del día lunes catorce de enero del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la compañía FERRO ALEACIONES S.A. FALESA, ubicada en el km. 7.8 vía a Daule, se reúnen las accionistas de la compañía FERRO ALEACIONES S.A. FALESA, con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor CARLOS MANUEL MONTIEL CEVALLOS, propietario de diecinueve mil novecientas noventa y nueve acciones; y, la señora MARGARITA MONSERRATE CEVALLOS LOPEZ, propietaria de una acción. Las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar cada una. Preside la sesión el señor CARLOS MANUEL MONTIEL CEVALLOS, y actúa como secretaria la señora MARGARITA MONSERRATE CEVALLOS LOPEZ. Las accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de veinte mil dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en la que deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

PUNTO UNO: Conocimiento del Informe del Gerente General.

PUNTO DOS: Conocimiento del Informe del Comisario.

PUNTO TRES: Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones, disponiendo que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Luego de las deliberaciones, la Junta General resuelve:

PRIMERO: Conocimiento del Informe de Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2018, mismo que es aprobado por unanimidad.

Scanned with CamScanner

SEGUNDO: Conocimiento del Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía Ab. CARLOS LUIS SÁNCHEZ GAETE dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad

TERCERO: Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- Por Secretaría se dio lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2018, aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, los accionistas concurrentes firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión. F.- el señor CARLOS MANUEL MONTIEL CEVALLOS, accionista, Presidente de la Junta; f.- la señora MARGARITA MONSERRATE CEVALLOS LOPEZ, accionista, Secretaria de la Junta.

Carlos Manuel Montiel Cevallos
Presidente
Presidente de la sesión - Accionista

Margarita Monserrate Cevallos López
Accionista
Secretaria de la Junta - Accionista

Scanned with CamScanner